

Guayaquil, Junio 21 de 2017

Señores

SOCIOS DE AGRICOLA VIRGEN DE LOS REMEDIOS S.A.

VIREMEDIOS

Ciudad.-

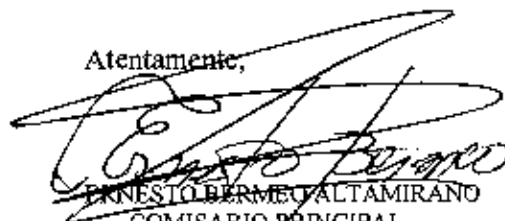
Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante RES.No.90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28/90, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a lo siguiente:

Que de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 y en la sección 9 de la NIIF para Pymes así como también en la Resolución No. SC-ICL-DCCP.G.14.003 del 14 de Febrero de 2014, se procede a cumplir con la obligación de presentación de Estados Financieros Consolidados del año 2015.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio

Atentamente,



ERNESTO BERMEJO ALTAMIRANO
COMISARIO PRINCIPAL
C. I. 0300336666